

PRESENTACIÓN

Es casi un lugar común señalar la importancia que tienen los derechos humanos, o su afectación, en el mundo globalizado.

Este modelo mundial, surgido después de la caída del Muro de Berlín, consiste en una propuesta ideológica de múltiples dimensiones. Se extiende desde el reino del mercado al campo de la cultura, las comunicaciones, las nuevas tecnologías y, por cierto, al dominio de los avances científicos.

Estas *Segundas Jornadas sobre Globalización y Derechos Humanos*, realizadas en junio de 2003, se sumaron a la discusión sobre la bioética y la biotecnología desde distintos puntos de vista, enfoques de análisis y nuevas realidades que permiten hablar de una globalización de la ciencia y la tecnología.

La primera sesión de trabajo abordó el tema de la medicina genómica, la investigación genética, el ADN y los bancos de datos, así como la construcción social del genoma; avanzaron en el estudio y en el proceso epistemológico de estas nuevas realidades científico-tecnológicas.

La propia interacción entre bioética y biotecnología trajo consigo una interesante discusión sobre los desafíos del futuro en estas materias. La bioética, concebida como la ciencia de la vida, plantea numerosos dilemas bioéticos al conjunto de procesos de desarrollo industrial, que caracterizan a esta globalización que hace de la competitividad uno de sus tópicos principales. En México, por ejemplo, está en proceso de creación el Instituto de Medicina Genómica, con el propósito de reflexionar y proponer alternativas al despuntar el siglo XXI.

La segunda mesa de trabajo: “Biotecnología y Bioética” incide en el tema central de estas jornadas. En especial aparece la

reflexión sobre la regulación de la propiedad intelectual de la biotecnología. Asimismo, se plantea la conexión inextricable entre biotecnología y bioseguridad, que requerirá del esfuerzo interdisciplinario de juristas, biólogos y especialistas. Cabe añadir que en el fondo del asunto yace la discusión sobre las neurociencias y el medio ambiente. Por último, las redes de conexión entre bioética y biotecnología resaltan la importancia, presente y futura, para continuar realizando investigaciones y seminarios sobre estas materias en los países subdesarrollados.

La tercera mesa: “Atención Médica” se dedicó a presentar algunos asuntos particulares de trascendencia: investigación clínica y ética, consentimiento bajo información y voluntad del paciente.

La participación del público interesado en las jornadas fue óptima, asimismo, la calidad de los expositores, como se puede apreciar en las páginas siguientes, revela y refleja el alto nivel de estas jornadas.

No es el caso señalar en estas líneas la calidad y oficio de cada una de las presentaciones, sin embargo, quiero iluminar al lector, en el sentido de reconocer que estas jornadas no sólo alcanzaron las fronteras del “estado del arte” en estas materias; sino que fueron mucho más allá de la frontera actual, cambiante y movediza, de la ciencia del futuro.

Por estas virtudes es que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM realiza estas jornadas, con el propósito de discutir los grandes problemas científicos que importan a la comunidad universitaria.

Esperamos haber cumplido esta tarea.

Luis T. DÍAZ MÜLLER
Ciudad Universitaria, noviembre de 2000